



DECLARACIÓN N° 04/26

De Interés Municipal y Cultural la 5° edición de la Fiesta de la Cultura, Tradición y Costumbres "Kintün Folil", a desarrollarse en la comunidad de Sierra Colorada 7 y 8 de febrero de 2026

VISTO:

La ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales; la Ordenanza N° 1582/17; y el Despacho de Comisión de Receso N° 4/26; Y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Provincial XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, Artículo 30°, establece que corresponde al Concejo Deliberante el ejercicio de sus facultades constitucionales, sancionando las ordenanzas y disposiciones pertinentes.

Que, según Ordenanza N° 1582/17, se reglamenta el proceso de presentación de Proyectos de Declaración de Interés.

Que, la 5° edición de la Fiesta de la Cultura, Tradición y Costumbres "Kintün Folil", se realizará los días 7 y 8 de febrero de 2026 en Sierra Colorada, y el mismo es un encuentro que pone en valor las tradiciones, saberes y expresiones del pueblo mapuche tehuelche en el paraje de Sierra Colorada.

Que, la Fiesta de la Cultural, Tradición y Costumbres es un evento comunitario en el cual se comparten de manera abierta historias, creencias, valores y costumbres ancestrales, fortaleciendo la identidad cultural y promoviendo el encuentro entre comunidades y visitantes.

Que, a lo largo de los dos días de fiesta se desarrollarán pruebas y juegos camperos, espectáculos en vivo, jineteadas, almuerzos con gastronomía ancestral y criolla, y actividades tradicionales, en un ambiente familiar y festivo.

Que, es de suma importancia que los pueblos y comunidades puedan llevar adelante este tipo de festividades, las cuales reflejan las costumbres y la tradición que en suelo patrio se desarrolla, ya que las fiestas populares son la expresión de todo lo que acontece a la cultura de un lugar, poniendo en valor la tradición y particularidades regionales.

Que, el cuerpo Legislativo del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Trevelin se expide de lo expuesto ut supra a fin de sancionar la presente Declaración.


Gustavo Gallardo
Vicepresidente
H.C.D. Trevelin - Chubut



POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Trevelin en uso de las facultades que le confiere la Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, sanciona la presente:

DECLARACIÓN

ARTICULO 1º: DECLARAR de Interés Municipal y Cultural la 5º Edición de la Fiesta de la Cultura, Tradición y Costumbres "Kintün Folil", que se llevará a cabo los días 7 y 8 de febrero de 2026 en la comunidad de Sierra Colorada.

ARTICULO 2º: ELEVAR la presente al Departamento Ejecutivo Municipal y la Comisión organizadora de la Fiesta de la Cultura, Tradición y Costumbres "Kintün Folil" para su conocimiento y efectos correspondientes.

ARTICULO 3º: Regístrese, Comuníquese, Publíquese y ARCHÍVESE.


Gustavo Gallardo
Vicepresidente
H.C.D. Trevelin - Chubut



HOJA 1/1

ANEXO I

DECLARACIÓN DE INTERÉS N° 04/26



SABADO 07 DE FEBRERO

- 10:00 Hs Apertura del predio
- 10:30Hs Concurso de pialada y maneada por pareja de terneros
- 11:30 Hs Polca de la silla
- 12:00 Hs Concurso del encierro de terneros con perros
- 13:00 Hs Almuerzo criollo corderos al asador p/porción
- 14:00 Hs Arreglese como pueda
- 15:00 Hs Jineteada de Novillo
- 17:00 Hs Concurso de la tirada de riendas (categoría mixta)
- 19:00 Hs Concurso de perros ovejeros
- 21:00Hs Baile campero con el grupo Juventud

DOMINGO 08 DE FEBRERO

- 10:00 Hs Final de prueba de riendas
- 11:00 Hs Categoría gurupa
- 13:00 Hs Almuerzo criollo vaquillona al asador corderos al asador p/porción
- 14:00 Hs Acto central Desfile gaucho
- 15:00 HS EXHIBICIÓN DE TROPILLA "LOS SUREÑOS DE LA HERENCIA " DE EL BOLSÓN
- 15:30 Hs Categoría petisos
- 17:00 Hs Continuación Categoría Gurupa
- 18:00 Hs Categoría Bastos con encimera
- 19:30 HS Entrega de premios

TROPILLAS:

EL CHARQUE -ALADUIN JONES DE ESQUEL
LA REVOLTOSA- DE CARNEO DE ESQUEL
PETISOS: LOS SUREÑOS DE LA HERENCIA DE "EL BOLSÓN "

PAYADOR:ALAIN CRETON

ANIMADORES

MARTIN PARRA Y LAUTARO MATAMALA

Capataz de campo:Omar Loly Ávalos

Jurados : Marcelo Codesal y Marcos Pintos

Apadrinadores: Luis Díaz y Emir Jones



GUIARRA:EDGAR ANTIMAN

2945-557435 /2945-525696

Subsecretaría de Cultura

Gobierno del Chubut



Gustavo Gallardo
Vicepresidente
H.C.D. Trevelin - Chubut